



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE 2020 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA (Celebrada el martes 28 de enero de 2020, a las 15:00 horas)**

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Buenas tardes a todas y todos los presentes, les damos la más cordial bienvenida a nuestra Primera Sesión Solemne 2020, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Oaxaca, como es de su conocimiento, la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designo como Comisionado integrante de este Consejo General, al Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, en ese mismo acto, tuvo a bien designar a la Maestra Daysi Araceli Ortiz Jiménez como Contralora General de este Órgano Garante, y finalmente a la nueva integrante del Consejo Consultivo Licenciada Jessica Cortes Ruiz, a quienes en dicho acto se les tomo Protesta de Ley correspondiente, bienvenidos todos y todas ustedes. Con la finalidad de atender los puntos del Orden de día, Solicito al Secretario General de Acuerdos, efectuar el pase de asistencia correspondiente. -----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto, buenas tardes Comisionada, Comisionados, y a todos los presentes en esta Primera Sesión Solemne 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 33 fracción I del Reglamento Interno de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Procedo en este acto al pase lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, en los siguientes términos por esta única ocasión llamare a lista a los Comisionados: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente). Quiero hacer mención que también se encuentra el nuevo Comisionado el Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, asistiendo y está presente en esta Primera Sesión Solemne 2020. Por lo tanto Comisionado Presidente, después de efectuado el pase lista de asistencia respectivo, le informo usted que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, y por lo tanto con fundamento en lo que predispone el Tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum* legal.- -----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Muchas gracias, señor Secretario General, a continuación procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión. Por lo que solicito a todas y todos agradeceré ponernos de pie (pausa). En este Acto siendo las Quince horas con cinco minutos del día veintiocho de enero del dos mil veinte, se declara formalmente





instalada la Primera Sesión Solemne 2020, de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, muchas gracias, favor de tomar asiento (pausa).-----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

A continuación atenderemos el punto número 3 (tres) del Orden del día, consistente en la aprobación del Orden del día contenido en la convocatoria. Agradeceré a nuestro Secretario General de Acuerdos dar lectura al Orden del día propuesto. -----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto Comisionada, Comisionados, Orden del día de la Primera Sesión Solemne 2020 del Consejo General de este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca aprobación del Orden del día. ==>

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Integración del Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.
5. Mensaje de la Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.
6. Mensaje del Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas.
7. Mensaje del Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.
8. Clausura de la Sesión.

Comisionados, son los puntos contenidos en el Orden de día. Es cuánto.

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Muchas Gracias, Secretario General, Comisionada, someto a su amable consideración y en su caso para su aprobación el Orden del día que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente Sesión Solemne. Agradeciendo así mismo me manifieste el sentido de su voto.

**Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** A favor del orden del día. -----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:** Mi voto también es a favor y en ese sentido el Orden del día, que se acaba de dar cuenta se aprueba. Solicito Secretario General de Acuerdos de cuenta del siguiente punto del Orden del día. -----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto, Comisionada, Comisionados, a continuación desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del Orden del día, consistente en la integración del Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, dando así cumplimiento a los dispuesto por los Artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en armonía con los Artículos 1, 2, 3 Fracción V, VIII y demás relativos del Reglamento Interno de este Instituto. Doy cuenta también, de un Oficio dirigido en esta ocasión al Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente de este Órgano





Garante, y lo dirige el Licenciado Jorge Gonzales Ilescas, en su carácter de Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en el cual manifiesta que por instrucciones de los Diputados secretarios de la mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional hace el comunicado para los efectos del Decreto único, en el cual con los fundamentos en los artículos 59 fracción, ¡eh! Fracciones correspondientes y Artículos 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en el marco de la Ley de Transparencia se designa al Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por periodo de cinco años a partir de esta fecha. Es cuanto Comisionado, Comisionada.-----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Muchas gracias, se instruye en este acto al Secretario General de Acuerdos y al Director Administrativo de este Instituto para que realicen las gestiones Legales y administrativas correspondientes. Así mismo para que den aviso a todas la Autoridades que deban saber del Nombramiento de nuestro compañero Comisionado, así como a los Sujetos Obligados. Continuando con el orden del día, solicito nuevamente al Secretario General de Acuerdos, preceda al desahogo del siguiente punto. -----

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto. Comisionado Presidente, se procede al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día, relativo al mensaje de la Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, a quién cedo en este momento el uso de la palabra. (Pausa). -----

**Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Muchas gracias, y primero que nada bienvenido Fernando. Me tomo el atrevimiento de decirte todo Fernando, porque antes que todos somos amigos, cuando llegamos a este Instituto de Acceso a la Información Pública; Yo hablé y dije que queremos formar un gran familia laboral, el día de hoy orgullosamente puedo decir que la familia laboral del Instituto de Acceso a la Información Pública se congratula con la llegada del Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, quien espero que en estos cinco años realice un trabajo de apoyo al Instituto, en donde esta familia laboral crezca y cuente con todo el apoyo de los Comisionados que estamos en este momento que nos va a tocar salir en un momento y también de este personal. Porque sí bien es cierto los Comisionados somos la cara hacia el Exterior de este Instituto, quien realiza y hace fuerte a este Instituto somos todos los que estamos aquí presentes, y les doy gracias a ustedes primero el día de hoy por acompañarnos a esta Sesión Solemne en donde le damos la bienvenida al Comisionado Fernando, segundo a la Maestra Daysi, que el congreso tuvo a bien nombrarla como nuestra Contralora, y que estos dos nombramientos nos completan como Instituto, no sin antes dejar a la Licenciada Jessica Cortez quien forma parte del Consejo Consultivo. A hora sí, estamos completos, a ahora sí podemos decir tenemos que fortalecer nuestras columnas y trabajar para hacer este Instituto más grande. Nuevamente bienvenido y cuenta con todo el apoyo, que este instituto siga trabajando, con la capacitación, con los recursos ¡eh! de revisión que tenemos. Y en su momento, de verdad hacer que este Instituto logre Brillar, no solamente a nivel Local, sino también, a nivel Nacional. Porque tenemos todo lo que se requiere, somos el órgano Garante con más número de Sujetos Obligados después del Instituto Nacional de Transparencia, Oaxaca realmente puede trabajar todas las estadísticas, podemos tener mejores Sujetos Obligados con un mejor cumplimiento, pero siempre trabajando de la mano del Órgano Garante, esto lo vamos a lograr de la mano de los comisionados,





como en algún momento lo dije, somos la cabeza que vamos a guiarlos poco a poco. Pero con el trabajo de todos y todas ustedes podemos seguir trabajando y creando una nueva familia laboral. Bienvenidos a esta familia intégrense, y como todas la familias, en algún momento estoy segura que vamos a tener algunas discrepancias, pero lo importante de las familias, es poder sobreponer todos esos mal entendidos, y poder sacar adelante a la familia. Porque la familia es primero, y el Instituto de Transparencia es primero, muchísimas, gracias. (Aplausos). -----

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Solicito al Secretario General de Acuerdos proceda al desahogo del siguiente punto del Orden día.

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto. Comisionada, Comisionados, se procedo al desahogo del punto número 6 (seis) del Orden del día, relativo al mensaje del Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, a quién cedo en este acto el uso de la palabra. (pausa) -----

**Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas:**

Muy buenas tardes a cada una de la presentes, a las Autoridades que nos acompañan, ¡eh! A los medios de comunicación, amigas, amigos todos, en este día tengo el privilegio de poder ser parte de esta familia de esta noble institución, ya he tenido la oportunidad de acercarme a parte de esta familia, y me parece que a partir de ahora la dinámica de trabajo va ser la siguiente:, para que la familia funcione, hay que escucharla, hay que atenderla, hay necesidades que están bastante notorias dentro del Instituto, el trabajo me parece que ha sido un muy buen trabajo hasta hora, se le reconoce no nada más aquí en el Estado sino a nivel Nacional, pero ahora nos toca a nosotros como cabeza de esta familia, poder valorar ese trabajo que vienen realizando, no solamente a partir de un año, sí que aquí hay gente muy valiosa que ya lleva muchos años trabajando, esta es una noble Institución, a la cual agradezco mucho la oportunidad de tener que trabajar, y se los digo ahora y se los digo hoy ¡eh!, las cosas van a mejorar, siéntanse con la confianza de poder ¡eh!, ir a la oficina hablar, porque si somos una familia también nos vamos a defender como una familia, y los resultados se van a anotar al exterior. Este es un momento clave para la Institución, es un momento de empezar a reorganizar algunas cosas, y mejorar otras, reestructurarlas, todo cambio es bueno y necesario, y por esta razón agradezco también la participación de la Comisionada, del mensaje que comparte conmigo efectivamente, tenemos esta amistad y la vamos a fortalecer día a día con el trabajo que vamos a ir realizando; El mismo Comisionado Presidente, esta experiencia y conocimientos que ha adquirido durante su gestión dentro del Instituto, es algo que valoraré y atesoraré, y también tendré que hacer lo propio, porque esta responsabilidad lo demanda, porque la Institución lo demanda, pero como familia la demanda es clara y aquí no haremos oídos sordos a su demanda; escucharé y he estado escuchando claro cómo se encuentran bajo qué condiciones, y con base en esa información vamos a ir trabajando, vamos a ir mejorando y es una responsabilidad que asumo en estos momentos con cada uno de los que integran esta familia del Instituto; y afuera decirles a los sujetos obligados que también vamos a trabajar de la mano, que también vamos a procurar para que pueden cumplir con sus obligaciones, pero que también vamos a señalar cuando se equivoquen y también vamos a reconocer a aquellos que están haciendo bien su trabajo, porque a medida de sus posibilidades, con todas la limitantes que vive nuestro Estado, ahí Instituciones ahí sujetos Obligados, que están cumpliendo con su responsabilidades y no podemos dejar de lado ni





de reconocer ese trabajo que vienen haciendo y cumpliendo los Sujetos Obligados, y mantenernos bajo la misma medida, entonces decirles también que vamos hacer un muy buen trabajo, un muy buen equipo, estoy seguro de esto, Comisionado Presidente, Comisionada, Contralora bienvenida, es una persona bastante inteligente y que bueno que tenemos la oportunidad como institución de poder tenerla en estos momentos. Les agradezco mucho las atenciones que han tenido en estos días y les reiteró el compromiso, para que a partir de ahora podamos trabajar como equipo de la mano he ir construyendo mejoras para el Instituto. Agradezco mucho la presencia de cada uno de ustedes y que pasen una excelente tarde gracias. (Aplausos)----(pausa) - - - - -

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Señor Secretario General de cuenta del punto siguiente por favor. - - - - -

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto. Comisionados, se procede al desahogo del punto número 7 (siete) del Orden del día, relativo al mensaje del Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, a quién cedo también el uso de la palabra. (pausa) - - - - -

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Buenas tardes, a todos y a todas quienes nos acompañan, saludo con particular afecto a los compañeros de trabajo acá reunidos, con el permiso de la Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya compañera comisionada, con el permiso de nuestro nuevo Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, saludo cordialmente a la Licenciada Daysi Araceli Ortiz Jiménez contralora General, saludo a Jessica Cortez Ruiz, a la Licenciada Jessica, integrante del consejo consultivo ciudadano y desde luego a la Presidenta del Consejo Consultivo C. Reyna Santillan Miguel, Saludo al Subsecretario Max Vargas presente, saludo a José Manuel Espíndola, Director de Transparencia del Gobierno y su Secretario de Transparencia respectivamente, saludo pues con gusto todos los presentes en esta Primera Sesión Solemne 2020 de integración al Pleno del Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, al pleno precisamente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública. Quiero comentarle compañero Comisionado, que el Pleno de este Instituto hasta el día de hoy ha tomado todos sus acuerdos por unanimidad de votos, esto no quiere decir que así tenga que seguir sucediendo, ¡eh!, esto se ha logrado gracias a las conversaciones y platicas que previamente hemos sostenido e inclusive no que la sostenga los integrantes del Pleno, sino que también nuestros colaboradores llegan a acuerdos se sacan la lengua todo lo que se tenga que hacer pero ya llegando al final en santa paz. También quiero comentarle a mi compañero nuevo comisionado que este pleno ha autorizado todas aquellas decisiones que se han tomado dentro del Instituto desde luego todas aquellas que quedan fueran de las competencias de las áreas administrativas, no hay una sola que no haya pasado por este consejo que se tenga que autorizar, y hay algunas otras que en diálogo como Comisionados no se han autorizado esas tampoco han pasado; así que hoy que el Instituto queda Plenamente integrado con forme a la normatividad que lo rige, quisiera aprovechar la oportunidad de ver a todos ustedes aquí juntos, para desglosar dos ideas. Primero que no se nos olvide a ninguno de los trabajadores de este Instituto que hoy se celebra el día Internacional de la Protección de Datos Personales, este Derecho de Protección de Datos Personales, obligo a la reconfiguración del Instituto en su momento ya que se derivó en el año 2017 cuando se publicaron la Ley General y la Ley Local las dos fueron en ese año. Y esto multiplicó las actividades de este Instituto, con el mismo personal que teníamos hemos tenido que implementar cosas novedosas, así pues se han promovido los Avisos de Privacidad, los





nombramientos de Oficiales de Protección de Datos Personales, se han promovido su especialidad técnica, la capacitación a los sujetos obligados y a la sociedad civil y el seguimiento al cumplimiento de los deberes, de confidencialidad y seguridad entre otras tareas, esto lo traigo fresco porque hace rato vino un periodista y le comente de un mini informe de lo que hemos hecho, pero por ello subrayo pues en los años por venir es determinante proteger, que seamos protectores de la privacidad de la información Personal que se encuentra dentro de nuestros ámbitos con conocimiento desde luego, sobra decir desde luego que organizamos, diplomados, capacitación etc. Etc.y ya iremos platicando de todo ello. Y la segunda idea que quiero comentarles se debe al papel que nuestro Instituto juega en el tema tan llevado y tan traído con como todos los Políticos de combate a la corrupción. ¿Quién no habla del combate a la corrupción?, entonces nuestro Órgano Garante juega un papel de prevención de prevención de la corrupción mediante el trabajo que desarrollamos, no nos toca corregirla frontalmente por eso ahí están la Auditorías, ahí está la Fiscalía especializada en estos temas, entonces debe ser de conocimiento de todos ustedes que recientemente México subió un punto en su calificación respecto del año pasado en el índice de percepción de la corrupción 2019 de transparencia Internacional, esto no podemos calificarlo como un logro ya que pasamos de una calificación de 28 a 29 de cien puntos, si fuéramos alumnos de alguna universidad y en alguna materia y sacamos de 29 de 100 estaríamos reprobados, y nos ubican al país junto a Guinea, Laos, Maldivas, Mani, Myanmar, imagínense ustedes, entonces pues continuamos en el rango de bajos promedios en este indicador y en este puesto somos el único de los países que pertenecemos a la OP, esto nos lleva a la reflexión desde luego, porque el dato nos refleja los esfuerzos positivos que han impulsado los sistemas anticorrupción y de Transparencia. La realidad es que la percepción de la corrupción en nuestro país no se reusa, como miembro coordinador del Sistema de Combate a la Corrupción es importante señalar de manera autocritica como lo hemos hecho siempre que como logramos si no se fortalecen seriamente las instituciones de mantener el control del ejercicio Público, si no se fomenta la participación ciudadana en las decisiones públicas y si no se reducen las asimetrías de las Leyes contra Anticorrupción y su práctica en la realidad. Ha escasos meses de concluir mi cargo hoy honro en integrar este que será mi Último Pleno en el que estaremos completos y auguro todo el éxito tanto como para este Pleno que será efímero siete meses durara y a todas y todas que pudieran participar en el Instituto, pues le auguro un gran éxito en esta materia es algo verdaderamente apasionante. A todas y todos muchas gracias por su atención y buenas tardes. (Aplausos).

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Proceda Señor Secretario General al desahogo del punto 8 (ocho) del Orden del día relativo a la clausura de la sesión.

**Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:**

Con todo gusto, de acuerdo a nuestra normatividad en materia de Transparencia comunico a nuestro Comisionado Presidente, que es relativo al punto número 8 (ocho) del orden del día la clausura de la Primera Sesión Solemne 2020. (pausa)

**Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:**

Les suplico a todos y todas ponernos de pie. En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión Solemne, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veintiocho de enero de dos mil veinte, declaro clausurada la Primera Sesión Solemne 2020 del Instituto de Acceso a la





Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se levanta la Sesión,  
gracias a todos por su asistencia y que tengan una buena tarde. -----

GGDA\*rccd.



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050



01 (951) 515 1190 | 515 2321  
INFOTEL 01 800 004 3247



[www.iaipoaxaca.org.mx](http://www.iaipoaxaca.org.mx)  
f IAIP Oaxaca | @IAIPOaxaca